

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1.- EL AUTOR Y SU OBRA

El concepto que tenemos de un «pueblo» se va formando por la conjunción de una serie de elementos que, amalgamados, acaban constituyendo un ente ideal, no siempre igual para todos, que estalla en nuestra mente cuando oímos el nombre de esa población: «Fernán Núñez» en el caso que nos ocupa.

Entre esos elementos están el paisaje circundante (campiñas, trigales, olivos, fuentes y manantiales, arboledas...), los edificios singulares y representativos (Iglesia, Palacio...), las personas con las que convivimos y compartimos experiencias en ese pueblo y, muy especialmente, las casas y calles donde se desarrollaron esas experiencias.

Efectivamente, la calle donde uno nació y aquellas otras en las que vivió distintas etapas de su vida conforman un espacio vital que, aunque superficialmente reducido, se encuentra cargado de significación, impregnado de vivencias y, en definitiva, es la imagen más sintética y concreta que cada uno tenemos de nuestro pueblo. De hecho es muy difícil que, al recordar nuestra pequeña historia personal, no hablemos inmediatamente de «mi calle». Todos tenemos en Fernán Núñez «nuestra calle» o «nuestras calles» que constituyeron, en su momento, el eje central en torno al cual se desarrollaban nuestras vidas.

Esta misma importancia y significado debió tener para Francisco Crespín Cuesta el fenómeno de la vinculación de cada individuo o de cada familia a una calle concreta cuando se decidió a afrontar la redacción de estas páginas: una presentación de la villa de Fernán Núñez a través de sus calles.

Pero antes de entrar a hablar de la obra hablemos, aunque brevemente, de su autor: Francisco Crespín, un victoriano (nació en La Victoria, Córdoba, 1919) que, por razones profesionales y familiares, se afincó en Fernán Núñez y que acabó convirtiendo a esta villa y su entorno en el objeto principal de sus inquietudes intelectuales e investigadoras.

Los rasgos más elementales de su biografía nos hablan de un hombre de gran inquietud cultural, polifacético hasta lo insospechado (poesía, narrativa, historia natural, geografía, historia...), con varios libros y multitud de artículos en sus alforjas creativas.

Puestos a destacar, creemos que sus historias locales *-Historia de la Villa de*

Fernán Núñez e Historia de la Villa de La Victoria- constituyen quizá los dos productos más elaborados de su bibliografía, en cuanto que en ellos se condensa prácticamente el trabajo de estudio y recopilación de prácticamente una vida.

Desde una posición de sencillez y modestia innata, no le faltaron sin embargo reconocimientos a su labor y a su trabajo: Miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la Academia Literaria Wallada y de la Asociación Colegial de Escritores Españoles, Cronista Oficial de las villas de Fernán Núñez y La Victoria, Hijo Adoptivo de la villa de Fernán Núñez y, finalmente, con motivo de las celebraciones del Día de Andalucía del año 2001, fue nombrado y reconocido como Hijo Predilecto de la villa de La Victoria a título póstumo.

Este denso y significativo currículum –cerrado por la muerte el primero de Diciembre de 2000- convierte a Crespín Cuesta en un destacado representante de lo que fue, en Fernán Núñez, la generación intelectual y artística de la posguerra¹, avalando sobradamente el interés de *Ediciones «Puerta de la Villa»* por dar a la luz el trabajo que, a partir de este momento, comentaremos.

En lo que se refiere a esta obra concreta, su gestación, según nos contó el propio autor, se inicia a raíz del último cambio masivo de nombres en las calles de Fernán Núñez al advenimiento de la etapa democrática. La modificación de toda la toponimia callejera resultante de la guerra civil española –y alguna otra que no tenía que ver con este hecho histórico-, aprobada en el pleno del Concejo Municipal de 18 de Septiembre de 1979, inspiró a Crespín Cuesta para abordar un recorrido histórico a través de todas y cada una de las calles de Fernán Núñez.

Una vez culminado este ambicioso proyecto, el interés que despertó el resultado de su trabajo debió ser grande porque, inmediatamente, las diversas copias mecanografiadas existentes le fueron pedidas para su consulta por distintos amigos y conocidos; y, dada la generosidad con que Crespín Cuesta atendió siempre cuantos requerimientos se le hacían para poner sus conocimientos a disposición de los demás, entendemos que fue prestando dichas copias, en algunos casos de forma completa y otras de forma parcial, de manera que, cuando tras su muerte, nos interesamos ante sus hijos por este trabajo para intentar su publicación, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que, entre sus papeles, no quedaba ningún ejemplar completo de esta obra. Tan sólo una parte mínima relativa a lo que él denomina «Sector Antiguo» de la población nos pudo ser proporcionada, lo que nos obligó a dejar en suspenso el proyecto.

Y así pasaron varios años, hasta que, en una conversación informal sobre el tema, al comentar la frustración que nos había supuesto la pérdida del mencionado original, Andrés Berral Baena nos manifestó que en su casa existía un original, el que Crespín Cuesta regaló a su padre, el que fuera su gran amigo Andrés Berral López. Y

¹ De la que formaron parte también Alfonso Zurita, Bartolomé Almenara, Alfonso Yuste y, por supuesto, Juan Polo, afortunadamente vivo y en plenitud creativa cuando se escriben estas líneas.

de manera inmediata, sin reparos ni dificultades de ningún tipo, este original completo fue puesto en nuestras manos.

A partir de aquel momento, previa autorización por supuesto de sus herederos, iniciamos los trabajos que debían conducir a la conversión de aquellos folios mecanografiados en un libro, trabajos que ahora culminan en este volumen, de cuyo contenido pasamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Se inicia el trabajo con una *Introducción*, a la que, por su contenido, convertida en Capítulo I, hemos considerado conveniente dar el título de «*Fernán Núñez. Apuntes históricos*». En dicho capítulo se abordan cuestiones muy diversas, relacionadas todas ellas con la evolución del pueblo y con el casco urbano mismo: origen de la Villa, caracteres del primitivo núcleo, sectores urbanos existentes en cada momento, servicios como la iluminación y la vigilancia callejera, etc... Esta diversidad de temáticas aconsejó, para mayor comodidad de lectura y comprensión, la división del texto en conjuntos homogéneos, con la introducción de epígrafes que, a la vez, individualizaran claramente los distintos temas tratados. Tanto el título del capítulo como esta división en epígrafes no existen en el trabajo original, y han sido total responsabilidad del que, en cumplimiento de las funciones de prologuista y editor, firma estas mismas líneas.

A partir del capítulo segundo se aborda, calle por calle, el análisis de todo el casco urbano, para lo cual Crespín Cuesta utiliza la siguiente división en sectores o barrios: 1º El Sector Antiguo de Fernán Núñez; 2º El Sector Moderno; 3º El «Barrio Seco»; 4º El Barrio de «El Encinar»; 5º El Barrio de «Las Erillas»; 6º El Barrio de Santa Ana; 7º El Barrio de Santa Marina; 8º «Las Primeras»; 9º El «Monte de la Vieja Ermita»; 10º El Barrio de «El Lagar de Pozas»; 11º El Barrio de «Los Solares»; 12º El «Barrio Nuevo de El Higueral». 13º Avenida. Juan Carlos Primero, y 14º Las casas del extrarradio.

Del contenido de cada barrio, su origen, proceso de formación, calles que lo componen y otra multitud de detalles y circunstancias, el lector lo tiene todo a su disposición en estas páginas y de su lectura podrá obtener cada uno sus propias conclusiones. No obstante, conveniente nos parece reseñar que, además de los valores que el libro encierra de erudición y enorme cantidad de datos sobre todas y cada una de las calles de Fernán Núñez, otro gran mérito consiste en haber facilitado decisivamente una perfecta comprensión de la geografía urbana de Fernán Núñez. Dicho de otro modo, la obra de Crespín Cuesta colabora de manera decisiva y eficaz al diseño, de manera fundada y perfectamente justificada, de la evolución del casco urbano de Fernán Núñez, evolución que de manera muy sintética, pasamos a presentar.

2.- APUNTES PARA LA GEOGRAFÍA URBANA DE FERNÁN NÚÑEZ

El punto de partida de la actual villa, respondiendo a razones defensivas, es, como se verá, el abandono del poblado de Abencaes por los cristianos que la ocuparon tras la Reconquista (en 1240) y su agrupamiento en torno al Castillo y Torre de

Fernán Núñez, que dará igualmente nombre al nuevo núcleo de población. Todo esto ocurría en 1385, fecha en que se produce el traslado de la pila bautismal desde Abencaes y que es considerada como el momento fundacional de Fernán Núñez.

Y lo que se pretende con el abandono del viejo poblado musulmán y el susodicho traslado a Fernán Núñez no es más que la búsqueda de la protección y el amparo que ofrecía la fortaleza allí existente; a su alrededor se inicia el crecimiento del caserío en los lugares más inmediatos al Castillo y a la muy próxima iglesia parroquial que, anexa a uno de los torreones de la fortaleza, allí se erige.

2.1.- EL SECTOR ANTIGUO DE LA POBLACIÓN (S. XIV-XVII)

En este contexto el caserío originario de la etapa medieval, consolidado a lo largo de los siglos XVI y XVII, y las calles correspondientes ocuparían el espacio comprendido, aproximadamente, por los siguientes límites:

- 1º/ Por el norte, la Calle Barroseco se extendería no mucho más allá de la Calle de los Espejos, en tanto que, en este sector, la expansión hacia oriente no era posible dado que, donde finalizaba el complejo señorial, de forma inmediata a la llamada Alameda de las Fuentes, se abría una profunda cárcava (el Arroyo Hondo), de vertientes muy pronunciadas, excavado por la potencia erosiva de las aguas que, procedentes de todo el cerro, aquí se concentraban en un solo cauce. La otra línea de crecimiento en esta misma dirección la marca la Calle Córdoba, cuyas casas van ocupando los márgenes del camino que comunicaba con la ciudad que le da nombre.
- 2º/ Hacia occidente la expansión se había iniciado a lo largo de la «Puerta de la Villa» (C/ Manuel Falcó), superando la Calle Córdoba y avanzando no mucho más allá de la Calle Tosquilla. Y paralelas a esta vía quedaban insinuadas ya la Calle Colón (o de Los Romos), la de San José y las que constituían el eje Doctor Berral-Juan Criado, que quizá no habrían superado la confluencia con la actual Calle Lope de Vega, dado que, como se verá en otro lugar, la mencionada Calle de Juan Criado quedaba cortada o «copada» en un lugar determinado sin posibilidad de mayor expansión.
- 3º/ En dirección suroeste son cuatro las arterias principales que, desde el núcleo originario del castillo, se abren y desarrollan: 1ª/ la Calle Empedrada (Escultor Francisco Bonilla), prolongación de la Calle Córdoba, que no habría superado en esta etapa la confluencia con Dr. Berral-Juan Criado, aunque ya se proyecta en dirección a la Calle Nueva. 2ª/ Por su parte, la que llamamos hoy Calle de la Feria avanza, desde la Plaza de Armas (de la que es todavía un simple apéndice), en dirección a la Parroquia, cumpliendo la función de comunicar este casco originario con la explanada del cementerio (lo que hoy llamamos «El Jardín de la Iglesia»), lugar donde finalizaban las edificaciones y se abría un espacio de uso mixto entre lo rural y lo urbano (los ejidos) al que continuaban las primeras parcelas agrarias de los ruedos. 3ª/ La Calleja de la Iglesia (Cronista Alfonso Zurita), aunque de trazado muy breve y corto, resultaba fundamental para comunicar el complejo del castillo –sede del poder político-militar– con la Iglesia, cuya entrada principal se encontraba contigua a la Calleja de los Arcos. 4ª/ Y la Calle del Arenal, en la que se formaría primero la acera de la derecha (vista

desde el Llano de las Fuentes) y cuyo trazado terminaría, aproximadamente, en torno a la confluencia con la actual Romero de Torres.

Estas calles principales enmarcan lo que Crespín Cuesta denomina «Sector Antiguo», en el que existen además otras arterias menores que sirven de comunicación interna al conjunto y que, por su trazado irregular y su estrechez, son representación palpable de lo que fue la organización urbana de los cascos medievales: actuales Calles de Bécquer, Hnos. Machado, Juan Ramón Jiménez, etc.

Los caracteres básicos y elementales de este conjunto urbano podrían ser sintetizados del siguiente modo:

- 1º Cronológicamente el punto de partida es el siglo XIV, aunque el casco de población permanecería prácticamente igual hasta finales del siglo XVII.
- 2º Las líneas esenciales de la trama urbana de este núcleo primitivo, con calles estrechas, de trazado sinuoso y laberíntico, vienen determinadas por un hecho social, la búsqueda de la máxima proximidad a la fortaleza y a la iglesia parroquial, y por un hecho físico: la adaptación a las formas de relieve y las pendientes existentes en aquel trozo de territorio, pendientes que en algunos lugares se muestran verdaderamente agresivas y limitantes.
- 3º El resultado de todo ello es un trazado viario irregular, de aspecto anárquico y desordenado, en el que el crecimiento se ha producido de forma espontánea y sin planificación previa.

2.2.- EL SECTOR NUEVO (S. XVIII-XIX)

La permanencia y estabilidad de aquel núcleo originario desde los siglos XIV al XVII no es obstáculo para que, en dicho Sector Antiguo, aparezcan ya nítidas las líneas que seguirá la primera expansión posterior, a saber:

- a) la Calle Empedrada, que escalará poco a poco la ladera del cerro y avanza hacia el Oeste, para acabar enlazando más adelante con la Calle Nueva, arteria que, en la etapa primitiva, estaba todavía sin conformar;
- b) la Calleja de Marcos, paralela al sector más moderno de la anterior (Empedrada), que no es sino una prolongación de la Calle Lope de Vega, la salida en esta dirección de la Calle San José;
- c) y, por otra parte, puesto que la misma Calle Empedrada enlaza por el Este (en la zona de topografía más baja) con la Calle Córdoba -entrada natural del camino que llegaba desde esta ciudad-, también en este sector se detectan determinadas líneas propicias a la expansión: Juan Criado, San José, Colón (Romos) y Puerta de la Villa.

Llegados a este punto, tras más de dos siglos de práctica estabilidad en el casco urbano, hay que recordar el impacto positivo que, sobre la demografía de la villa tuvieron las reformas económicas y sociales adoptadas por el entonces Conde Francisco Gutiérrez de los Ríos desde los años finales del s. XVII.

Acerca de la nueva organización productiva que, con clara inspiración ilustrada, se imprime al señorío, renunciamos a extendernos en este momento (suficientemente escrito y estudiado está el tema, tanto por Crespín Cuesta como por el autor de estas líneas introductorias), aunque sí conviene reafirmar el inmediato efecto de crecimiento de la población que se observó y que, impulsará una importante expansión del casco urbano.

Tres son los grupos socio-económicos más significativos –todos de extracción rural– en aquel momento en Fernán Núñez. Existe, en primer lugar, un nutrido conjunto de labradores que, aunque con escasas tierras en propiedad, disponen de un nivel de ingresos estimable en virtud de las ganancias obtenidas por las labranzas en arrendamiento de grandes cortijos en los términos cercanos: Córdoba, la Rambla, Santaella...; son la llamada «burguesía agraria», empresarios cuyo capital es su ganado de labor (yuntas de bueyes, esencialmente) y aperos de labranza, muy numerosos como para poder atender las necesidades de explotaciones de dimensiones latifundistas. En todos los casos, la dirección de las labranzas se realiza desde la villa, donde estas familias tienen casas con dependencias suficientemente grandes y variadas como para atender a las necesidades derivadas de su actividad económica.

En segundo lugar existe otro grupo de campesinos que ejercen su actividad agraria fundamentalmente en las tierras condales; son los colonos que, además de algunas tierras en propiedad, se están beneficiando de la cesión (en arrendamiento o «a perpetuidad») de las parcelas resultantes de la reorganización del patrimonio señorial y que, aunque el total de las tierras que labran no llega a formar una explotación superficialmente significativa, sí que disponen de una garantía de ingresos aceptables, constituyendo una especie de clase media agraria que, con cierta frecuencia, daba el salto para integrarse en el grupo mencionado en primer lugar. Se les denominaba «muleros» por la frecuencia con que sus labranzas las efectuaban con mulas en sustitución de los bueyes.

Y por último existía un abundantísimo proletariado agrario, que obtenía el empleo bien en algunas de las tierras condales con explotación directa de la casa nobiliaria, bien en los numerosos cortijos campañeses gerenciados por «sus paisanos» de la burguesía agraria, cortijos en los que, además, existía siempre al frente un «aperaador» o encargado entre cuyas funciones estaba precisamente la contratación de la mano de obra necesaria. Muchos de estos jornaleros son, por lo general, hijos y descendientes de las familias de muleros que completan los ingresos familiares con estos trabajos asalariados.

Pues bien, en el contexto del crecimiento urbano inducido por el aumento poblacional consecuente con las reformas ilustradas de D. Francisco Gutiérrez de los Ríos, es evidente que no todos los grupos sociales antes mencionados tienen iguales necesidades; en concreto, la burguesía agraria –en pleno apogeo ya en el Fernán Núñez del siglo XVIII– necesita, en primer lugar, casas acordes con su nivel social; y además precisan de otros muchos espacios de carácter agrario: amplios corrales, cocheros y corralones donde albergar el ganado, guardar carros, carretas y todos los demás aperos de labranza.

Y ello no lo pueden conseguir en el núcleo antiguo de la población, prácticamente saturado, por lo que empezarán una expansión urbana en los bordes occidentales del casco medieval; esta expansión sigue dos ejes principales: el de la Calle Empedrada (Francisco Bonilla), que se prolongaría cerro arriba, y el eje constituido por Romero de Torres y Calle Nueva (o de Ángel Espejo). En estos dos últimos casos, las fachadas principales de las casas darán a esas calles, en tanto que, como salida de los corralones traseros, quedan configuradas también las aceras correspondientes de la actual Calle de San Marcos y de San Sebastián, cuya consolidación definitiva vendrá a raíz del trazado por este preciso lugar de la Carretera Córdoba-Málaga y por la ubicación en la parte nuclear de estas calles de una nueva hornada de grandes labradores fernannúñeses cuyo ascenso social y económico pertenece ya al siglo XX.

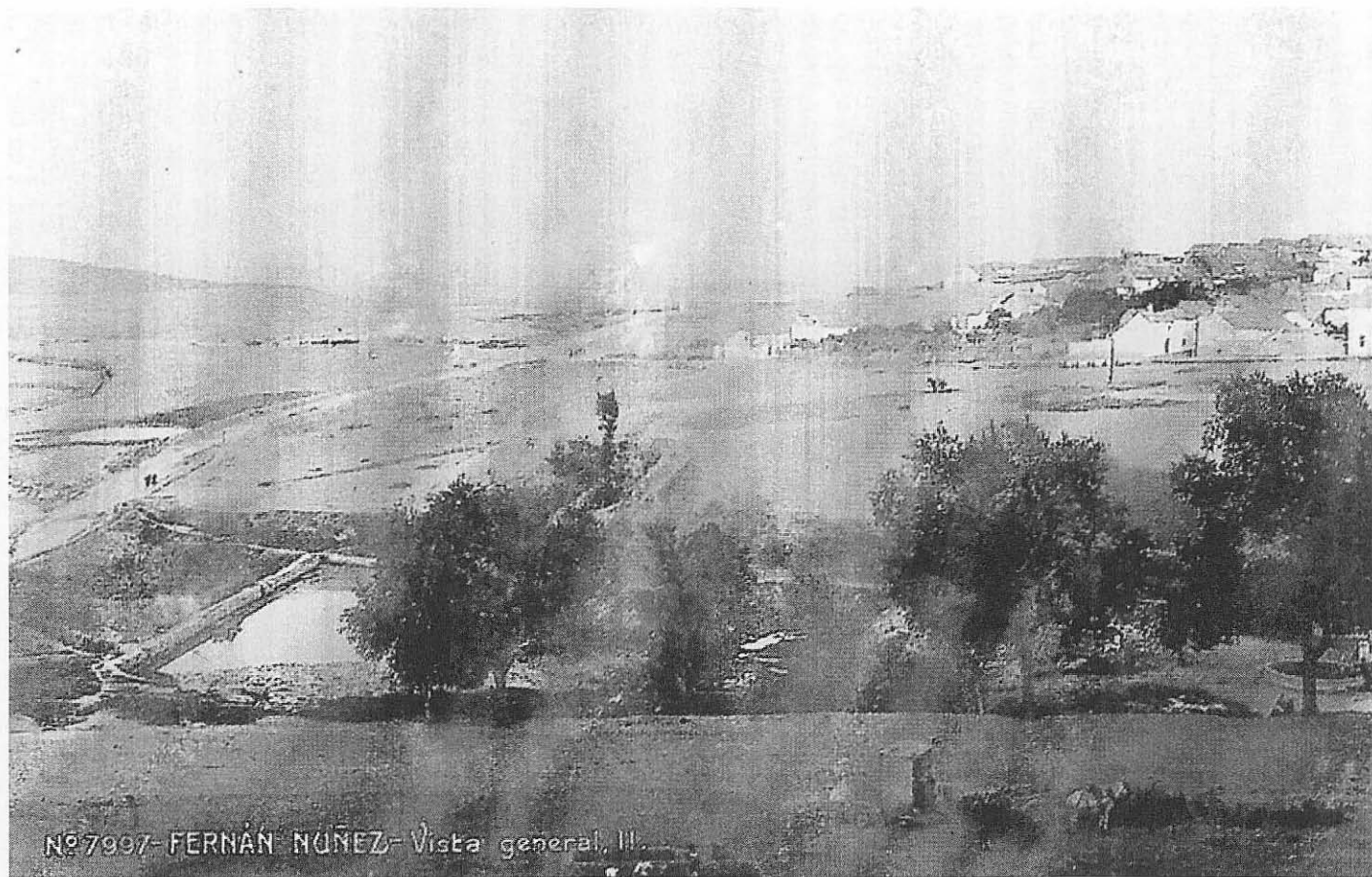
En cuanto a los demás grupos sociales –pequeños empresarios y proletariado agrario–, una vez copado en su totalidad el interior del casco primitivo, sus casas irán avanzando en el sentido de prolongar las arterias antiguas que ya antes hemos indicado, si bien la novedad de esta expansión en relación con el casco primitivo queda palpable en el trazado geométrico y casi ortogonal que adopta el plano, lo que sin ningún género de dudas guarda relación con la ideología ilustrada de que hicieron gala todos los miembros de la familia nobiliaria titular del señorío. Esta ampliación es patente, por el noreste en las Calles Barroseco y Córdoba; por el norte en la Calle Puerta de la Villa (Manuel Falcó), Colón (Los Romos), Calle de San José y Calle Juan Criado. Finalmente, una expansión del mismo tipo se desarrolló por el sureste a lo largo de la acera derecha (observada desde el Llano de las Fuentes) de la Calle del Arenal.

En definitiva, mediante este proceso queda constituido lo que Crespín Cuesta llama «Sector Nuevo» de la población, que estaría integrado por: Ángel Espejo, Jardín de la Iglesia, Romero de Torres, Feria, San Marcos, San Sebastián, Paseo del Triunfo de Santa Marina, Miguel Hernández, Ramón y Cajal, Portichuelo y Veracruz, si bien algunas de estas calles tan sólo quedaron insinuadas en el siglo XVIII y alcanzarán su verdadera entidad como arterias significativas en el s. XIX.

Observemos, sin embargo, que algunas de las calles y sectores urbanos que en nuestro estudio evolutivo hemos referido anteriormente, Crespín Cuesta no los considera dentro de lo que venimos denominando como «Sector Nuevo»; nos referimos, por ejemplo, al sector nororiental, concretamente al llamado Barrio Seco, así como al Barrio del Encinar. La razón de esta separación no es cronológica (en muchos momentos y sectores coinciden con el mencionado Sector Nuevo) sino la opción del autor por abordar, al margen de la cronología y momento de formación, estudios diferenciados de aquellos sectores que constituyen barrios muy bien definidos y delimitados

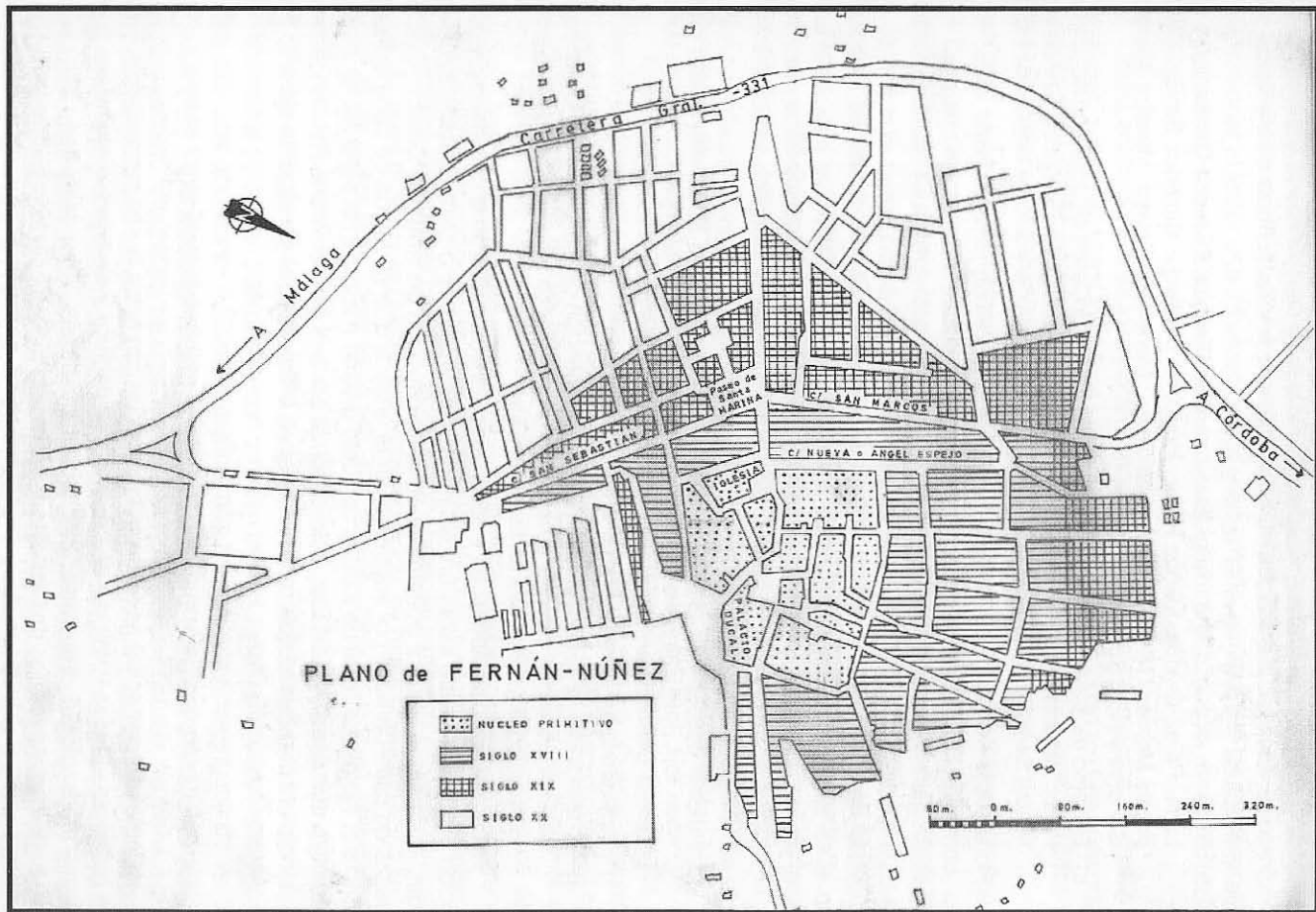
2.3.- FERNÁN NÚÑEZ EN EL SIGLO XX

El resto de lo que hoy constituye el casco urbano de la villa de Fernán Núñez surge y nace en el siglo XX, momento en que por diversas circunstancias y variadas



Nº 7997- FERNÁN NÚÑEZ- Vista general, III.

La Juncada (con el estanque y la fuente) y las Erillas al fondo



razones –que el lector podrá encontrar a lo largo de las páginas correspondientes– irán conformándose las siguientes unidades:

- a) El Barrio de «Las Erillas», integrado por lo que se denominaba la Acera del Camino de Córdoba, la Acera Espalda de Puerta de la Villa, la Acera de las Erillas y la Acera del Naranjal.
- b) El Barrio de Santa Ana, compuesto por: Calle Escolar, Federico García Lorca La Luna, Pérez Galdós, Muñoz Pérez, Hermano Bonifacio, Giménez Benito, Padre Reyes Moreno, M. Rodríguez «Manolete», Menéndez Pelayo, Maestro Manolo, Góngora y Rodríguez de la Fuente.
- c) El Barrio de Santa Marina, del que forman parte las Calles de José Zorrilla, Zurita, Pintor Velázquez, Pintor Zurbarán, Pintor Picasso, Ramón González, Cervantes, Miguel Servet, Doctor Fléming, Adolfo Darhan, Doctor Marañón y Menéndez Pidal.
- d) El Barrio de «Las Primeras», en el que Crespín Cuesta incluye la Acera del Charco Barrero y la Acera de los Tejares
- e) El Barrio del «Monte de la Vieja Ermita», compuesto por las Calles Miño, Duero, Tajo, Guadalquivir y Huertezuela.
- f) El Barrio del «Lagar de Pozas», en el que Crespín Cuesta incluye las Calles de Abencáez, Olivo, José M^a Pemán, San Isidro y Mateo Inurria.
- g) El Barrio de «Los Solares», compuesto por las Calles del Duque de Rivas, Averroes, Poeta Jorge Guillén, Párroco Antonio Jurado, Dr. Emilio Luque, Luis Braille, Dr. Poyato y Virgen de la Paz y Esperanza.
- h) El «Nuevo Barrio del Higueral», del que forman parte las Calles de Montemayor, Aben Tojil, José Zafra, Jacinto Benavente, Lorenzo de Villafranca, Dr. Antonio Luna, Severo Ochoa, José Hidalgo, Gómez del Rosal y Vicente Aleixandre.
- i) La Avenida de Juan Carlos I o «Redonda Nueva»
- j) Y, finalmente se realiza también una breve mención de las Casas del Exrarradio, construcciones de carácter rural que, hasta bien poco tiempo antes, permanecieron habitadas y utilizadas de forma habitual.

Acerca de las características y peculiaridades que rodearon al crecimiento y evolución de cada una de estas unidades urbanas menores o barrios, nada decimos aquí, invitando al lector a adentrarse en la introducción general que Crespín Cuesta realiza de cada barrio y, por supuesto, en el análisis que se aporta de cada calle en concreto. No obstante, si de todo el conjunto urbano nacido en el siglo XX un hecho llamativo quisiésemos destacar, éste sin duda sería el extraordinario impulso urbano y la increíble creatividad que caracterizaron el breve periodo de alcaldía ejercido por D. Álvaro Cecilia Moreno.

3.- LA PRESENTE EDICIÓN DE LA OBRA DE F. CRESPÍN CUESTA

Como el lector podrá comprobar, la obra que con estas líneas presentamos goza de todas las virtudes y valores que, como historiador e investigador, adornaron a su autor: metodología depurada, corrección estilística, rigor histórico, así como exhaustividad y minuciosidad en el tratamiento de los temas. Un primer objetivo que nos planteamos con esta edición es ser respetuosos con el texto de Crespín, de manera que dichas cualidades en ningún caso puedan quedar ocultas o disimuladas.

Ello no es obstáculo para que, como siempre que se publica una obra con cierto retraso temporal respecto al momento en que fue concebida, sean necesarias puntualmente algunas aclaraciones que, prácticamente en todos los casos, colaboran a la comprensión del texto, nunca lo modifican o contradicen. Se trata, por tanto, de proporcionar al lector una información complementaria, que pueda resultar ilustrativa e interesante, sobre determinadas cuestiones que surgen al hilo de la redacción original.

Estas aclaraciones, se incorporan a modo de *Notas a pie de página* allí donde se requieren, siendo en todos los casos su contenido responsabilidad exclusiva de quien suscribe esta *Notas Introductorias*, razón por la cual irán siempre acompañadas de las siglas «N. E.», simplificación de la expresión «*Nota del Editor*».

Otra situación que justificará pequeñísimas intervenciones en el texto original de Crespín Cuesta se produce cuando la realidad que se está considerando, una calle concreta, se ha visto sustancialmente modificada y ha generado algo diferente y distinto a la que conoció Crespín. Ello se ha producido en el caso concreto de la actual Calle del Poeta Jorge Guillén, calle inexistente cuando Crespín realizó su trabajo y que se convierte en prolongación de la primitiva Calle Zurita, calle que precisamente pierde ese nombre a raíz de tal modificación. Recoger estos pormenores resultaba obligado y, respetando lo que Crespín Cuesta escribió sobre la ya mencionada primitiva Calle Zurita, resultaba necesaria también la inclusión de algunas líneas acerca de todas estas circunstancias y de la nueva calle resultante.

Y, en otro orden de cosas, hemos detectado una situación que igualmente ha obligado realizar unas mínimas adiciones sobre el texto de Crespín Cuesta. Nos referimos a la ausencia de mención individualizada para alguna calle concreta: la de Lope de Vega y la de Luis Braille. Seguramente un pequeño desorden y consecuente extravío en las fichas de trabajo de Crespín Cuesta serán los responsables de este hecho, puesto que en el argumento general de otras muchas calles sí que aparecen perfectamente recogidas dichas calles. Con el fin de que la información completísima que contiene la obra, así como el rigor y la minuciosidad extremas con que trabajó el autor no puedan ser ni tan siquiera puestas en duda, se han introducido unas líneas sobre estas calles que, como es lógico, son también responsabilidad exclusiva del editor.

Finalmente, desde la perspectiva de que una obra dedicada a las calles de Fernán Núñez debía de contar, además de con un buen texto (Crespín Cuesta se encargó de ello), con una abundante ilustración gráfica, nos propusimos que ninguna de las calles quedase sin la correspondiente imagen. Para ello procedimos a realizar un minucioso inventario fotográfico, recorriendo Fernán Núñez calle por calle, de manera que, en la mayoría de los casos, el lector podrá encontrar fotos realizadas *ex profeso* para esta obra. Pero, además, no quisimos desperdiciar la oportunidad de enriquecer la obra con fotos antiguas que conservábamos en nuestro archivo particular y que, en su momento nos fueron cedidas por sus propietarios o, simplemente, fueron rescatadas por nosotros de publicaciones antiguas, fundamentalmente de la Revista de Feria.

Queda claro, en todo caso, que de ninguna manera estas adiciones tanto de texto como de imagen intentan corregir o cambiar el texto original, lo cual sería contradictorio con la idea que ha movido a Ediciones «Puerta de la Villa» al afrontar esta edición: la de hacer justicia a Francisco Crespín Cuesta dando a la luz y al conocimiento general su obra.

Y junto con este objetivo otro igualmente importante ha movido a Ediciones Puerta de la Villa a emprender la publicación de estas páginas: el deseo de colaborar a engrosar nuestro patrimonio cultural e histórico, proporcionando a los potenciales lectores aquellos datos, anécdotas o hechos históricos que se conservan en nuestros archivos (o en la memoria colectiva) sobre lo que han sido nuestros espacios vitales: las calles y plazas en que hemos vivido.

Si estos dos objetivos -el de mostrar una parcela más de la gran labor investigadora de Crespín Cuesta y el de colaborar a un mejor conocimiento de nuestro pueblo- se cumplieran al menos parcialmente, tanto el esfuerzo desplegado en la edición como la ilusionada función cultural y culturizante que inspiró el nacimiento de *Ediciones «Puerta de la Villa»*, habrá quedado sobradamente cumplida y satisfecha.

José NARANJO RAMÍREZ

(De la Real Academia de Córdoba)
Fernán Núñez, Agosto de 2007